



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2010
CONCURSO DISTRITAL BECA DE CREACION PARA NOVELES DIRECTORE
Listado de Documentos faltantes o aclaraciones de las propuestas (para subsanar)

Fechas para subsanar Martes 22 y Miercoles 23 de Junio de 2010 (Horario: 9:00 a.m - 1:00 pm y de 2:00 p.m - 5:00 p.m)

No. Inscripción	Nombre de Agrupacion o Colectivo	Nombre Representante o integrante	Observaciones	Estado
BCND 01	AGRUPACIÓN GÉNESIS TEATRO	CARLOS EDUARDO SUÁREZ CIFUENTES		NO DEBE SUBSANAR
BCND 02	QUINTA PICOTA COLECTIVO TEATRAL Y AUDIOVISUAL	IVÁN ANDRÉS CARVAJAL CARVAJAL		NO DEBE SUBSANAR
BCND 03	GRUPO EL EXPULSADO	FREDDY EDUARDO SALINAS MURCIA		NO DEBE SUBSANAR
BCND 04	ENSAYO GENERAL	LEONILDE ESTHER CELIS FRANCO		NO DEBE SUBSANAR
BCND 05	KU KLUX LOWN	JORGE MARIO ESCOBAR MUNÉVAR		NO DEBE SUBSANAR
BCND 06	COLECTIVO TEATRAL "LA EXCUSA"	GABRIEL ARTURO ROJAS ANDRADE	Debe allegar a la OFB fotocopia del Documento de identidad del representante de la agrupación gabriel Arturo Rojas Andrade	DEBE SUBSANAR
BCND 07	TEATRO INTELE-ACTUAL	DORA INES LOPEZ MOLINA	No adjunta soportes que den cuenta de la experiencia requerida como lo establece la convocatoria de Arte Dramatico 2010. Hoja de vida del director con sus respectivos soportes y certificaciones que den cuenta de la experiencia requerida (que acrediten la dirección de máximo tres puestas en escena).	NO PASA A EVALUACION
BCND 08	CUARTO VAGÓN	JOHAN VELANDIA URREGO		NO DEBE SUBSANAR
BCND 09	CORPORACIÓN TEATRO 5 SENTIDOS	MARUIA BÁRBARA FORERO SHELTON		NO DEBE SUBSANAR
BCND 09	CORPORACIÓN TEATRO 5 SENTIDOS	FRANCISCO GÓMEZ LOBOS	La convocatoria establece que pueden participar en este concurso unicamente " Directores teatrales colombianos , mayores de 18 años, residentes en Bogotá, que acrediten la dirección de máximo tres puestas en escena y que se inscriban con su elenco artístico (reparto actoral) como persona jurídica, agrupación o colectivo" El director inscrito para este concurso es de Nacionalidad Chileno.	NO PASA A EVALUACION
BCND 10	COLECTIVO TEATRO CICLO VITAL	GUSTAVO JUNIOR BAUTISTA LEÓN		NO DEBE SUBSANAR
BCND 11	COMPAÑÍA ARLEQUÍN TEATRO	SOL MONTSERRAT RODRÍGUEZ AGUDELO	Debe allegar a la OFB anexo 2 Autoriza de participación de la menor de edad Tul Paloma Rodríguez. Igualmente debe allegar fotocopia del Documento de identidad del representante de la Agrupación Sol Monserrat.	DEBE SUBSANAR
BCND 12	OMUTISMO	JIMMY RANGEL ACOSTA	Debe allegar a la OFB página 3 del formulario de inscripción donde se relacione la información de CADA UNO DE LOS INTEGRANTES , (Dirección, telefono, Ciudad de residencia, etc.)	DEBE SUBSANAR
BCND 13	FUNDACIÓN CENTRO DE ARTE Y CULTURA NACIONAL	ALONSO RONCANCIO VARGAS	Debe allegar a la OFB fotocopia del Documento de identidad del representante legal de la entidad Alonso Roncancio Vargas.	DEBE SUBSANAR
BCND 14	CORPORACIÓN COMPAÑÍA TEATRAL ESENCIA MÍSTICA	DIANA JULIETH RIVERA PELÁEZ	Los integrantes del elenco artístico (directores y actores) deben residir en Bogotá y sólo podrán inscribirse con una propuesta. La participación de cualquiera de los integrantes en más de una propuesta en este concurso, descalificará la totalidad de las propuestas donde se encuentre inscrito. El integrante Jesús David Rivero Sanchez se inscribio con dos propuestas de este concurso la BCND 14 y BCND 20.	NO PASA A EVALUACION

BCND 15	FUNDACIÓN CULTURAL CASA ARTE	JOSÉ REINALDO MUÑOZ SILVA	No adjunta Soportes que den cuenta de la experiencia requerida como lo establece la convocatoria de Arte Dramatico 2010. Hoja de vida del director con sus respectivos soportes y certificaciones que den cuenta de la experiencia requerida (que acrediten la dirección de máximo tres puestas en escena).	NO PASA A EVALUACION
BCND 16	CHISARO TEATRO	VÍCTOR OSWALDO MUÑOZ PARRA		NO DEBE SUBSANAR
BCND 17	COLECTIVO TEATRAL LA TROUPE	DIEGO ALEXANDER FIGUEROA RODRÍGUEZ		NO DEBE SUBSANAR
BCND 17	COLECTIVO TEATRAL LA TROUPE	JONATHAN CORTÉS GÓMEZ	Los integrantes del elenco artístico (directores y actores) deben residir en Bogotá y sólo podrán inscribirse con una propuesta. La participación de cualquiera de los integrantes en más de una propuesta en este concurso, descalificará la totalidad de las propuestas donde se encuentre inscrito. El integrante Johathan Cortes Gomez reside en Soacha	NO PASA A EVALUACION
BCND 18	CORPORACIÓN CHANGUA TEATRO	MARCELA MORA		NO DEBE SUBSANAR
BCND 19	TARGET: YO	VÍCTOR ALFONSO QUESADA AGUILAR	La convocatoria establece que pueden participar en este concurso únicamente "Directores teatrales colombianos, mayores de 18 años, residentes en Bogotá, que acrediten la dirección de máximo tres puestas en escena y que se inscriban con su elenco artístico (reparto actoral) como persona jurídica, agrupación o colectivo" El director inscrito para este concurso es de Nacionalidad Alemana.	NO PASA A EVALUACION
BCND 20	AGRUPACIÓN TEATRAL TEATRO EL GLOBO	FERNANDO SIERRA VALBUENA	Los integrantes del elenco artístico (directores y actores) deben residir en Bogotá y sólo podrán inscribirse con una propuesta. La participación de cualquiera de los integrantes en más de una propuesta en este concurso, descalificará la totalidad de las propuestas donde se encuentre inscrito. El integrante Jesús David Rivero Sanchez se inscribio con dos propuestas de este concurso la BCND 14 y BCND 20. Adicionalmente no adjunta Soportes que den cuenta de la experiencia requerida como lo establece la convocatoria de Arte Dramatico 2010. Hoja de vida del director con sus respectivos soportes y certificaciones que den cuenta de la experiencia requerida (que acrediten la dirección de máximo tres puestas en escena).	NO PASA A EVALUACION
BCND 21	FUNDACIÓN ENTRÓPICO TEATRO LABORATORIO PARA LA CREACIÓN E INVESTIGACIÓN	ÁLVARO IVÁN HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ		PASA A EVALUACIÓN
BCND 22	ASOCIACION BARQUERO FIEL	ALEXANDRA CATALINA BOTERO	Las propuestas enviadas o depositadas con posterioridad a la fecha y hora límite de cierre, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia no se verificarán sus documentos y permanecerán sin abrir a disposición del interesado para su correspondiente retiro, en las fechas establecidas por la Orquesta Filarmónica de Bogotá". Propuesta EXTEMPORANEA.	NO PASA A EVALUACION

